



Frecuentemente nos contactan miembros acerca del comportamiento disruptivo de otros miembros, sobre el tema de la violencia y sobre amenazas de violencia en las reuniones de NA. Muy a menudo estas situaciones pueden ser complejas y vemos la dificultad y el desafío que se presenta en cuanto a poder ofrecer dirección y sugerencias prácticas. Con esto dicho, cuando se encuentren confrontados con este tipo de comportamiento, sugerimos que el grupo considere las siguientes opciones.

Como se encuentra delineado en el Manual del Grupo, el grupo de NA tiene la responsabilidad de mantener una atmósfera de recuperación para todos los adictos que buscan recuperación. En el espíritu de la Primera Tradición, nuestro bienestar común es el punto más importante en nuestros esfuerzos personales de recuperación. Esto quiere decir que si un miembro es violento o amenaza a una reunión de NA con violencia, la seguridad de todos los adictos que asisten a esta reunión es la consideración principal. Sobre este tema tenemos una serie de estrategias que podrían considerarse:

- Una opción que el grupo puede considerar es escoger el tema de Atmósfera de Recuperación como el tema de discusión de la reunión de recuperación, con el propósito de concientizar a todos los asistentes de como nuestro comportamiento afecta las reuniones de NA.
- El grupo puede decidir discutir esta situación en una reunión de servicio. Una discusión abierta y franca sobre este tema puede dar como resultado, encontrar maneras sobre como ayudar a resolver esta situación.
- El grupo puede considerar discutir este problema en una reunión del comité de servicio de área, con la esperanza de que si se discute este tema se podría aumentar la conciencia acerca del problema y encontrar posibles soluciones que otros grupos han utilizado en la resolución de este tipo de situaciones.
- El grupo puede considerar la opción de seleccionar a un miembro que este dispuesto a discutir la situación con el individuo disruptivo. Esto se deberá hacer de una manera amorosa, cuidadosa, con honestidad, compasión y entendimiento. Debemos recordar que no debemos poner al individuo bajo ningún riesgo en el intento de tratar de resolver el problema.
- Otra variación de la idea anterior es que dos o tres miembros estables y maduros del grupo se reúnan con el individuo disruptivo antes de la reunión. Estos miembros pueden ayudar a que el individuo entienda lo que se esta solicitando de el o de ella y que también entiendan que no se aceptara ningún tipo de comportamiento violento. De nuevo, será útil que hablen con

honestidad, compasión y entendimiento. Es posible que sea necesario que intervengan en más de una ocasión, pero si un grupo continua practicando este método antes de cada reunión, existe una mejor posibilidad que la persona disruptiva respete las necesidades de aquellas personas que asisten a la reunión.

- Finalmente, si la seguridad de un miembro es amenazada, el grupo puede decidir si es necesario llamar a la policía. El peso de la responsabilidad de tomar esa decisión cae mas sobre el individuo que esta amenazando o comportándose de forma violenta, que sobre el grupo. El anonimato personal de un individuo debe estar en equilibrio con el bienestar del grupo. Llamar a las autoridades policiales es apropiado cuando se pone en riesgo la seguridad personal.

De nuevo, les ofrecemos estas opciones como puntos que podrían llevarlos a encontrar soluciones para una situación que podría ser potencialmente compleja. Los motivamos a que como grupo discutan la situación y que consideren todas las opciones. Les deseamos muchos éxitos en todos sus esfuerzos de servicio y recuperación. Por favor comuníquense con nosotros si requieren de nuestra asistencia.